

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9399**      *CORDERO Y SÁNCHEZ, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 94/09, Autos 634/09 se ha dictado Decreto con fecha 20/03/2012 por el que se declara a la empresa Cordero y Sánchez, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 7.338 euros de principal más 1.467,6 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 11 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120022443-1**